RESOLUCIÓN No. 080-240-61-030
(octubre 13 de 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO No- RESO- 09-2026

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO AGUILERA- MUNICIPIO DE SAN PEDRO, VALLE

En uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001, su Decreto Reglamentario 4791 de 2008, el manual de contratación expedido por el Consejo Directivo y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Manual de contratación y en cumplimiento a los Principios de Transparencia, Economía, Responsabilidad, se procedió a iniciar el proceso de contratación DIRECTA, proceso **RESO-09-2026** cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA TODAS LAS SEDES, conforme a lo establecido en los artículos 2.2.1.2.1.4.1 y 2.2.1.2.4.8 del Decreto 1082 de 2015 y manual de contratación expedido por el Consejo Directivo.

Que, el presupuesto oficial para este proceso asciende a la suma de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE. ($5.357.800)**.

Que, por lo expuesto, se aceptó la propuesta de **MIGUEL ARIAS BONILLA, con NIT 16.493.440** quien presentó la mejor propuesta, acompañada de los respectivos documentos que acreditan su idoneidad y experiencia, de acuerdo con los requerimientos institucionales.

Que, por lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso RESO-09-2026 a MIGUEL ARIAS BONILLA, con NIT 16.493.440 es ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA TODAS LAS SEDES DE LA IE JOSÉ ANTONIO AGUILERA DE SAN PEDRO, VALLE, POR UN VALOR DE: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE. ($5.357.800).
ARTÍCULO SEGUNDO. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de su publicación en el portal único de contratación SECOP II, web: www.contratos.gov.co La presente resolución se entiende notificada al adjudicatario.
ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.
Se expide en el municipio de San Pedro, Valle, a los trece (13) días del mes de octubre del año 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO ROA CASTRO
RECTOR